CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
04 SEP. 2023
RECIBIDO
Hora: 12:30
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 7709

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 9963 del **15 de septiembre de 1944** fue creado el distrito de Pilcomayo, en la provincia de Huancayo – Región Junín, promulgada por el excelentísimo Presidente de la República, Manuel Prado y Ugarteche.

Que, estando próximas las celebraciones por el septuagésimo noveno aniversario de creación política del distrito de Pilcomayo, motivando la alegría y la unidad de sus ciudadanos y de todos los ciudadanos de la región.

Que, los ciudadanos de Pilcomayo han demostrado, constantemente, su identidad y amor al Perú a través de su artesanía y otras manifestaciones artísticas de la cultura popular de la localidad.

Que, es necesario apoyar el desarrollo del distrito de Pilcomayo, al contar con una importante producción de agricultura de pan llevar, convirtiéndolo en un real almacén de alimentos para la región y el país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PRIMERO. Expresar el fervoroso reconocimiento y saludo al distrito de Pilcomayo por su septuagésimo noveno aniversario de creación política.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente MOCIÓN DE SALUDO al alcalde del distrito de Pilcomayo, Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona, para que lo haga extensivo a todos los ciudadanos del distrito.

Lima, 04 de setiembre del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/09/2023 11:42:15-0500